

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0194-019884

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Igsaliamo Segundo Castro Zambrano y Sra., ubicado en la lotización Altagracia, signado con el número Cuatro de la manzana N, de la Parroquia Tarquí, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2124814000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 05 de Mayo de 1975 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 15 de Mayo de 1975.

Con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 4 manzana N.

Por el frente: 10,00m. Calle pública.

Por atrás: 10,00m. Linderando con el lote número 9 de la misma manzana.

Por un costado: 27,50m. Linderando con el lote número 3 de la misma manzana.

Por el otro costado: 27,50m. Linderando con los lotes de terreno números 5 y 6 de la misma manzana.

Área total: 275,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA DESTINADA PARA CALLEJON PRIVADO: **23,80m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RICHARD ABDON CASTRO PEÑAFIEL: **88,48m².**

Parte del lote # 4 manzana N.

Frente: 8,76m. Calle pública.

Atrás: 8,76m. Con área a desmembrar a favor de Jorge Castro Peñafiel.

Costado Derecho: 10,10m. Lindera con parte del lote 5.

Costado izquierdo: 10,10m. Lindera con callejón privado con salida a la calle pública.

Área total: 88,48m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE ROLANDO CASTRO PEÑAFIEL: **79,72m².**

Parte del lote # 4 manzana N.

Frente: 9,10m. Lindera con Callejón privado con salida a la calle pública.

Atrás: 9,10m. Lindera con parte del lote 5 y 6.

Costado Derecho: 8,76m. Con área a desmembrar a favor de Richard Castro Peñafiel.

Costado izquierdo: 8,76m. Con área a desmembrar a favor de Nory Castro Peñafiel.

Área total: 79,72m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NORY CALLETANA CASTRO PEÑAFIEL: **83,00m².**

Parte del lote # 4 manzana N.

Frente: 1,24m. Lindera con Callejón privado con salida a la calle pública + 8,76m. Con área a desmembrar a favor de Jorge Rolando Castro Peñafiel.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote 9.

Costado Derecho: 8,30m. Lindera con parte del lote 6.

Costado izquierdo: 8,30m. Lindera con el lote 3.

Área total: 83,00m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0407-DACRM-JCM-2018 de fecha 02 de Mayo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

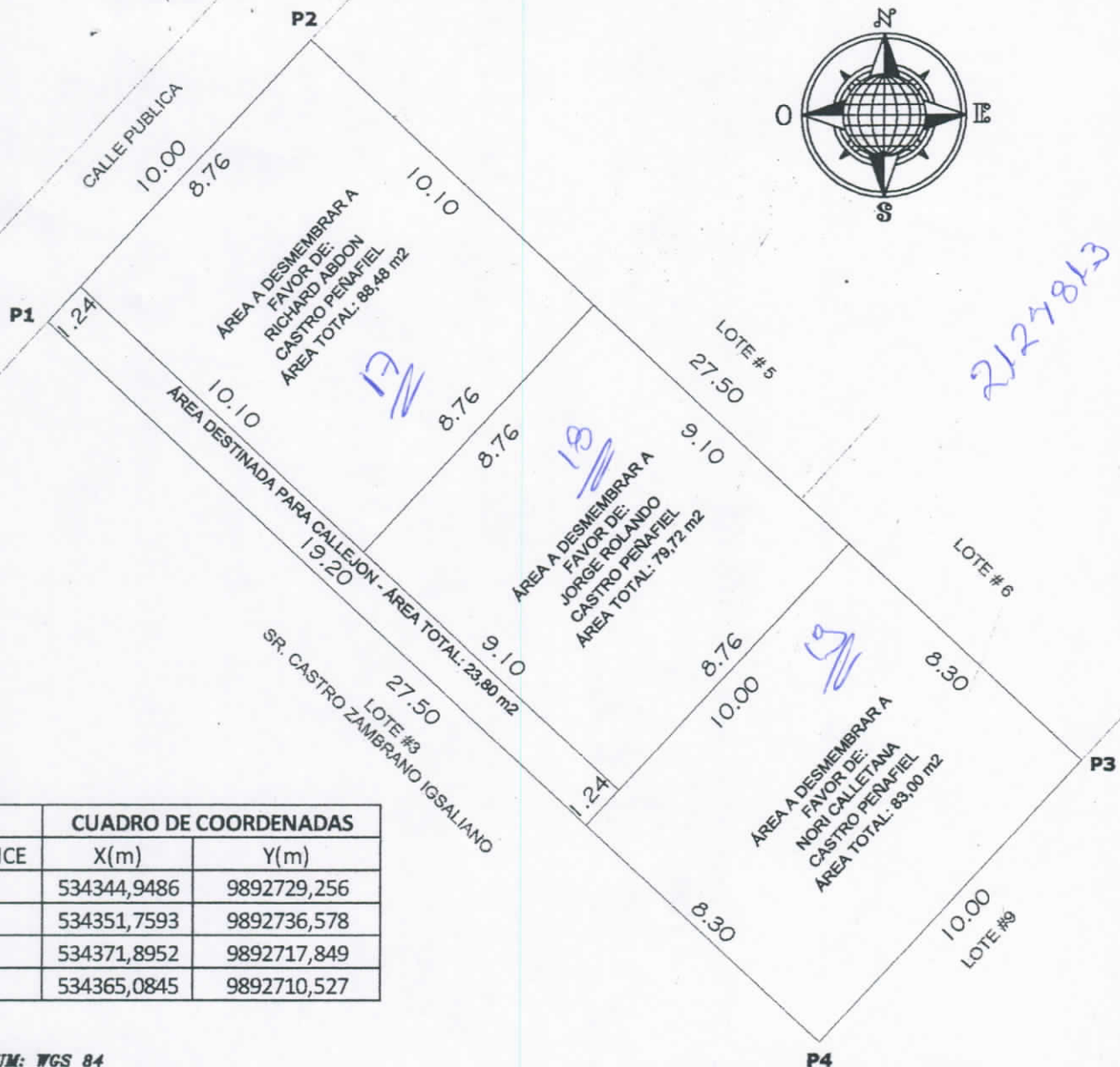
Manta, Mayo 02 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



P 12.883-10



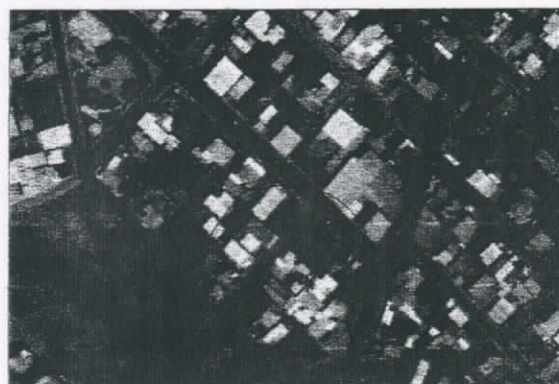
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	534344,9486	9892729,256
2	534351,7593	9892736,578
3	534371,8952	9892717,849
4	534365,0845	9892710,527

DATUM: WGS 84

ZONA: 17 SUR

FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA		
AREA SEGUN ESCRITURAS	275,00	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: NORI CALLETANA CASTRO PEÑAFIEL	83,00	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: JORGE ROLANDO CASTRO PEÑAFIEL	79,72	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: RICHARD ABDON CASTRO PEÑAFIEL	88,48	m2
AREA DESTINADA PARA CALLEJON	23,80	m2
AREA TOTAL	275,00	m2



UBICACION

LOTIZACION ALTAGRACIA - LOTE #4 MZ. "N" - PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIETARIO:

CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO SEGUNDO

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO

RESP. TÉCNICA:

21

Reg. Genesoft 1016-2016-1721773

ESCALA: 1:175

FORMATO: A4

FECHA: MAYO 2018

GRÁFICO: 1/1

LAMINA:

1/1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065122

AUTORIZACION

No. 0194-019884-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. RICHARD ABDON CASTRO PEÑAFIEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Igsalio Segundo Castro Zambrano y Sra., ubicado en la lotización Altagracia, signado con el número Cuatro de la manzana N, de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote # 4 manzana N.

Frente: 8,76m. Calle publica.

Atrás: 8,76m. Con área a desmembrar a favor de Jorge Castro Peñafiel.

Costado Derecho: 10,10m. Lindera con parte del lote 5.

Costado izquierdo: 10,10m. Lindera con callejón privado con salida a la calle pública.

Área total: 88,48m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 02 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Telefóno:

E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		2 3 4 5 6	
ZONA SECCION MANZANA LOTE		2123817	
DATOS GENERALES		7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO	
		8 ☐ ZONA HOMOGENEA	
		9 ☐ ZONA SEGUN VALOR	
DIRECCION: barrio		LOT 500 ANCHA	
calle		Pase. lote 4.	
M2 N lote.		Mz lote	
HOJA N			

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	
10	
DATOS DEL LOTE	
FRENTEROS	
11 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
9 APOSESO AL LOTE	
1 ☐ LOTE INTERIOR	
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL	
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR	
4 ☐ POR CALLE	
5 ☒ POR AVENIDA	
6 ☐ POR EL MALECON	
7 ☐ POR LA PLAYA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
13 MATERIAL DE LA CALZADA	
1 ☐ TIERRA	
2 ☐ LASTRE	
3 ☐ PIEDRA DE RIO	
4 ☐ ADOPULIN	
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO	
14 ACERA	
1 ☐ NO TIENE	
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO	
3 ☐ DE ADOPULIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
15 AGUA POTABLE	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE	
16 ALCAMARILLADO	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE	
17 ENERGIA ELECTRICA	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA	
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
18 ALUMBRADO PUBLICO	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ INCANDESCENTE	
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO	
SERVICIOS DEL LOTE	
20 AGUA POTABLE	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE	
21 DESAGUES	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE	
22 ELECTRICIDAD	
1 ☐ NO EXISTE	
2 ☒ SI EXISTE	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23 AREA	
SIN DECIMALES	
18118	
24 PERIMETRO	
3772	
25 LONGITUD DEL FRENTE	
876	
26 VALUO DEL LOTE (en centavos)	
1	

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27	SIN EDIFICACION CON EDIFICACION	1 2	☐ ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
28	SIN USO CONSTRUCCION	1 2	☐ ☐
	OTRO USO	3	☐
29	OTRO USO		☐
CODIGO			
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐			
30	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS		☐ ☐
31	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		☐ ☐
32	TOTAL DE BLOQUES		☐ ☐

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
 1450 mro juo
 3:00m 2124319 //
 01/05/2018 //

